FUNDACIÓN ALCAZAR
COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA

COLEGIO CERM DE LA REINA

VICERRECTORIA EDUCATIVA

Código PEI-FA 01	Versión: 01	N° de páginas: 27
Elaborado por: OLIVERS FLORES LÓPEZ Vicerrector Académico Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina	Revisión: GUSTAVO NÚÑEZ KOCHER Jefe de Educación Fundación Alcázar	Aprobado y autorizado por: GERMÁN ARIAS ATHANACIU Rector Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina
Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026	Fecha: 02/03/2026

COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA

"Nos Educamos para servir a Dios, La Patria y la Familia"



Proyecto Educativo Institucional

2023 - 2026

I. CONTEXTO 4
A. INTRODUCCIÓN
B. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL 6
1. Matrícula 7
2. Infraestructura y Equipamiento 7
3. Estructura Organizacional y Gestión Educativa 8
C. RESEÑA HISTÓRICA 10
II. IDEARIO INSTITUCIONAL 11
A. FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS 12
B. SELLOS EDUCATIVOS: 12
1. Excelencia Académica 13
2. Padres primeros educadores 13
3. Formación Integral, avanzar hacia una mentalidad de crecimiento 14
4. Estudiante el centro de la acción educativa 15
C. VISIÓN 15
D. MISIÓN 15
E. VALORES INSTITUCIONALES A DESARROLLAR 16
1. El Respeto 16
2. La Responsabilidad 17
3. La Solidaridad 17
4. La Honestidad 17
5. La Perseverancia 18
6. La Empatía 18
F. COMPETENCIAS A DESARROLLAR 19
G. PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS 19
1. El ambiente educativo en armonía 19
2. El aprendizaje de los estudiantes 20
3. Experiencia en el área de conocimiento 20
4. Relación con estudiantes; 20
5. Metodologías de enseñanza y aprendizaje; 20
6. Organización de la enseñanza y aprendizaje; 20
H. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES 20
I. CONCEPCIÓN CURRICULAR 21

J. PERFILES DE COLABORADORES EN CCERM 22
1. Equipo Directivo 22
2. Docentes 22
3. Asistentes de Educación 23
4. Estudiantes 23
5. Apoderados 24
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CICLO DE MEJORA 2023 - 2026 24
A. Dimensión Gestión Pedagógica 24
B. Dimensión Liderazgo 25
C. Dimensión Convivencia Escolar: 25
D. Dimensión Gestión de Recursos: 25
IV. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI 25

I. CONTEXTO

A. INTRODUCCIÓN

Actualmente, el sistema educacional está viviendo vertiginosos cambios que requieren de instituciones, directivos, maestros, padres y apoderados que abiertos a la innovación y conscientes de su responsabilidad, asuman la tarea educativa como un desafío en común. Se suma a lo anterior, los efectos de la crisis sanitaria que aún nos complejiza la vida, como también la creación de nuevos ambientes y metodologías de enseñanza de clases, esta vez de manera online y con intenso uso de plataformas web. La brecha de aprendizajes se incrementó estos años, para lo cual se hace necesario intentar acortarla a través de estrategias nuevas y creativas.

La complejidad de la labor educativa y sus innumerables dimensiones, nos conducen a la necesidad de que quienes desarrollan esta delicada labor de formar a los estudiantes, realicen su quehacer teniendo presente los objetivos que direccionan el proceso educativo, siempre desde una perspectiva racional, planificada, y a través de una activa participación y sentido de equipo.

Pudiendo, de esta forma, atender los desafíos del mundo globalizado, en el que los avances de la ciencia y la tecnología, las artes y la expansión de las comunicaciones han configurado un nuevo ámbito educacional; amplio, complejo e interconectado, al que nuestro colegio requiere adaptarse oportunamente a través de su capacidad de actualización y modernización.

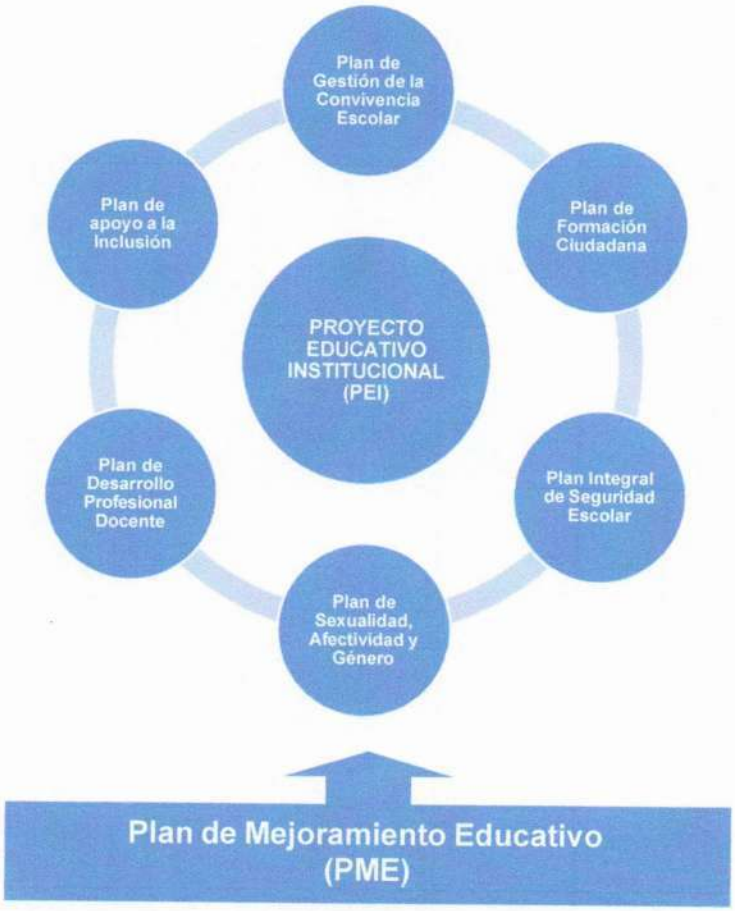
Es por esto, que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) del ***Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina*** *(CCERM)*, desarrollado a la luz de los principios que orientan la tarea educativa de los colegios dependientes de la Fundación Alcázar y declarados en su propio Proyecto Institucional, constituye el marco institucional y dogmático que orienta y guía el actuar de la comunidad escolar. Creando las condiciones adecuadas para el desarrollo de una correcta gestión institucional y curricular, así como, la búsqueda de las formas de convivencia idóneas que permitan avanzar en el logro de los objetivos en él propuestos; involucrando en ello no sólo a sus estudiantes, sino también a todos los estamentos internos y externos comprometidos con este propósito.

Sobre la base de lo anterior y en búsqueda de alcanzar una mejora continua, la articulación del PEI con los instrumentos de gestión nos permitirá levantar antecedentes técnicos para la construcción de otras herramientas internas requeridas por normativa, como también nuestro reglamento interno que permite otorgar un carácter sistémico a la gestión del Colegio.

Es por ello que apoyan este PEI, los instrumentos de gestión de carácter estratégico establecidos por normativa institucional, que permiten guiar y orientar los procesos formativos, aportando cada uno de ellos desde su perspectiva a la concreción de la propuesta pedagógica, conforme a los planes descritos a continuación:

Plan de Mejoramiento Educativo

- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar;
- Plan de Formación Ciudadana;
- Plan Integral de Seguridad Escolar;
- Plan de Sexualidad, Afectividad y Género;
- Plan de Desarrollo Profesional Docente;
- Plan de Apoyo a la Inclusión;



Será responsabilidad del Equipo Directivo del colegio liderar, dirigir e implementar todo lo expuesto en el presente Proyecto Educativo, buscando así que la acción educativa permita a nuestros estudiantes sustentar su crecimiento y desarrollo personal en la formación valórica y académica entregada por nuestra institución.

Nuestro Proyecto Educativo, generado a la luz de los principios que orientan la tarea educativa de los colegios dependientes de la Fundación Alcázar, organización

educacional que se adscribe a la Ley 20.845 de Inclusión, sin fines de lucro y con financiamiento compartido, que se rige por las normas legales que permite la Ley. Actualmente, este colegio tiene la condición de particular subvencionado.

La acción educativa se traduce en buscar el perfil de un alumno y alumna en el que destaquen los valores de carácter moral, ético, patriótico y un nivel académico de excelencia, pilares en los cuales se sustenta su crecimiento y desarrollo personal.

La educación del estudiante de nuestro tiempo se caracteriza por avanzar hacia un futuro cambiante, por lo que se requiere de instituciones, maestros, padres y apoderados que en diálogo permanente, abierto a la innovación y conscientes de su responsabilidad, asuman la tarea educativa como un desafío común.

Lo anterior, se explicita y plantea en el presente Proyecto Educativo, que constituye el marco institucional y doctrinal que ha orientado y guiado todo el accionar de este Colegio. Este PEI permite orientar el nuevo el ciclo educativo 2023- 2026. Su vigencia está estimada en cuatro años, al cabo de los cuales, sin perder su naturaleza y su espíritu, debe ser revisado anualmente y/o actualizado de acuerdo con los nuevos requerimientos educacionales de la sociedad, que surjan en este período de tiempo.

B. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina es una institución educacional de carácter particular subvencionado con financiamiento compartido, compuesto por los niveles de Educación Parvularia del tercer tramo, Enseñanza General Básica y Enseñanza Media, ubicada en Avenida Talinay Nº 9411, Villa Militar Cordillera, Comuna de La Reina, Región Metropolitana[1].

Ha sido declarado cooperador del Ministerio de Educación, mediante Resolución Exenta Nº1306 del 30 de junio del Año 1998 (Escuela Básica Nº1621) y Resolución Exenta Nº946 del 16 de abril de 1999 (Enseñanza Media Científico – Humanista) cuyo R.B.D. es el Nº 25101-1.

Nuestro colegio se define como una institución de modalidad Científico – Humanista, poniendo énfasis en las ciencias, las humanidades y preparando a sus estudiantes principalmente, para el ingreso a la enseñanza superior en universidades e institutos profesionales y a las Escuelas Matrices de la Defensa Nacional y de Orden y Seguridad.

Por ser de carácter particular subvencionado, recibe ingresos económicos provenientes de la subvención educacional general, entregada por el Ministerio de Educación y del aporte mensual de los padres y apoderados.

Para hacer realidad nuestro Proyecto Educativo, el colegio cuenta con un plantel profesional, compuesto por 144 funcionarios; todos ellos comprometidos con su labor al interior de nuestra institución y atentos a cooperar en la concreción de los desafíos que nos hemos impuesto como colegio.

[1] **Teléfono: 227831400 - contacto@colegioeleuterioramirez.cl - www. fundacionalcazar.cl**

Directivos y Equipo de Gestión:	16
Docentes:	60
PIE-SEP: con Prof. Educ. Diferencial	25
Asistentes a la Educación:	43

1. Matrícula

Su matrícula general fluctúa en los 1.400 estudiantes, es de carácter mixto y se encuentra distribuida en tres cursos por nivel; salvo en la educación Parvularia donde se distribuyen en un curso de prekínder y tres cursos para kínder.

Desde el año 2019, el colegio se encuentra incorporado por Ley, al Sistema de Admisión Escolar (SAE), para colegios públicos y particulares subvencionados, con lo cual el Estado, a través del Mineduc, provee diversos servicios, recursos y ayudas para asegurar el acceso, la participación y el progreso en el currículum nacional a todos los estudiantes, especialmente a aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo, como por ejemplo con Necesidades Educativas Especiales. Por lo que, el establecimiento solo matricula a los alumnos entregados por el Estado para el siguiente año, de acuerdo a las vacantes producidas.

Su población escolar presenta el 2022 un Índice de Vulnerabilidad Educativa (I.V.E) en torno al 70% en la Enseñanza Básica y al 63% en la Enseñanza Media.

2. Infraestructura y Equipamiento

Actualmente, las instalaciones que albergan al colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina cuentan con aproximadamente 6.360 metros cuadrados construidos, reuniendo las condiciones de infraestructura necesarias para acoger satisfactoria y cómodamente a la comunidad escolar.

Así mismo, el establecimiento cuenta con los medios y materiales educativos necesarios, para que tanto, docentes como estudiantes puedan acceder a tecnologías modernas y apoyos didácticos que hacen de la sala de clases un espacio que propicie el aprendizaje y genere experiencias educativas auténticas y significativas.

La presente foto aérea permite tener una visión global de nuestro el colegio.



3. Estructura Organizacional y Gestión Educativa

Como colegio, asumimos la gestión educativa como el conjunto de procesos organizados que permiten el logro de nuestras metas y objetivos. Lo anterior, abordando 4 áreas: Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Liderazgo y Gestión de Recursos, sumado siempre al ámbito de los resultados.

Entendemos que una buena gestión institucional es clave para entregar sentido, identidad y pertenencia a cada integrante de nuestra comunidad educativa y así lograr un compromiso total con el proyecto que nos guía como comunidad.

En primer lugar, el **Equipo Directivo** se encuentra liderado por el Rector y se conforma por:

- Subdirectora de Gestión Académica
- Coordinadora de Convivencia Escolar
- Jefa Administrativa y Logística

En segundo lugar, se encuentra el Equipo de Gestión Técnica y se conforma por:

- Inspectoría General de Enseñanza Básica (Prekinder a 6° Básico)
- Inspectoría General de Enseñanza Media (7° Básico a IV° Medio)
- Coordinación Académica 1er Ciclo
- Coordinación Académica 2do Ciclo
- Coordinación Académica 3er Ciclo
- Coordinación del Programa Integración Escolar (PIE)
- Coordinación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y SEP
- Encargado de Recursos Humanos

- Dupla Psicosocial
- Orientadora
- Encargado Plataformas Educativas

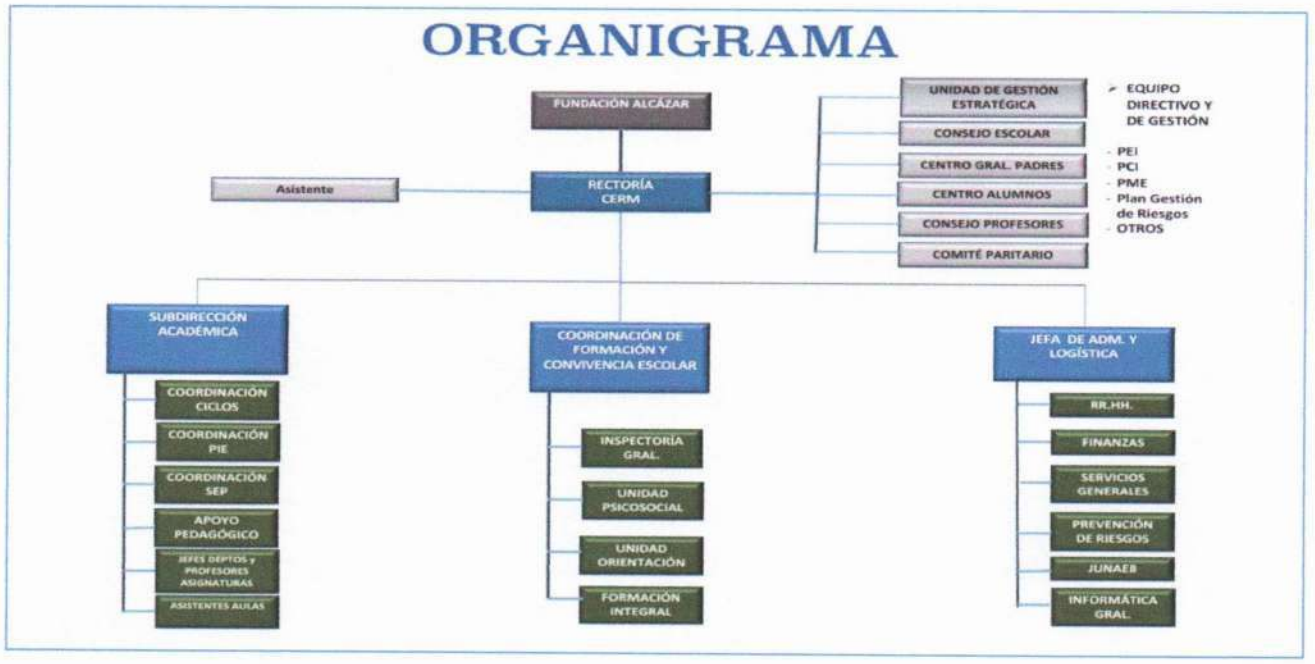
El Estamento Docente trabaja de manera mancomunada con el Equipo Directivo y Equipo de gestión en pos del desarrollo del proceso Educativo-Formativo.

De manera transversal, las diferentes unidades trabajan con el Equipo del Programa de Integración Escolar (PIE) y Equipo Multidisciplinario SEP, para lograr su correcta implementación en los niveles que este corresponda.

Es importante señalar que las múltiples funciones y tareas que desarrolla la Comunidad Educativa durante su funcionamiento están apoyadas por un equipo de Asistentes de la Educación, los que desempeñan cargos de apoyo profesional y administrativos de diversas especialidades al interior del colegio.

Acompañan en la asesoría permanente al ámbito directivo, el Consejo Escolar, el Centro de Padres y Apoderados, el Centro de Alumnos, el Consejo de Profesores, Comité Paritario, Unidad de Gestión Estratégica del colegio (conformación a requerimiento) y otros organismos invitados a participar, según necesidad.

El organigrama que se visualiza a continuación representa gráficamente la estructura organizacional del colegio:



C. RESEÑA HISTÓRICA

En el año 1998, la Fundación Alcázar funda la Escuela Básica Coronel Eleuterio Ramírez Molina, con el fin de acoger y apoyar en su formación a las familias de hijos de militares, abriéndose a la incorporación de todas aquellas familias de localidades cercanas que compartieran su Proyecto Educativo y visión formativa. Acogiendo en un primer momento, únicamente a alumnos entre Kínder y 8vo básico.

Su nombre es un reconocimiento a la obra de don Eleuterio Ramírez Molina, quien fuese un reconocido Coronel de Ejército que participó en la Campaña de Tarapacá de la Guerra del Pacífico y demostró valores humanos sobresalientes que son los que hoy, son traspasados a nuestros estudiantes, inspirando así, nuestra triada Dios, Patria y Familia.

Un año más tarde, en 1999, se lleva a cabo la ampliación del proyecto, acogiendo a alumnos hasta II medio, adoptando así, su actual denominación de Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina. Despidiendo con orgullo durante el año 2001 a su primera generación de egresados.

Con fecha 22 de diciembre del año 2008, se adscribe el Primer "Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa" entre el Ministerio de Educación y Fundación Alcázar, el cual se ha ido renovando constantemente a la fecha.

Con la firma de este convenio, nuestro colegio se adscribe a la Ley N° 20.248 de Subvención Escolar Preferencial (SEP), recibiendo por parte del Estado un aporte extraordinario que permite apoyar a aquellos alumnos más vulnerables a enfrentar con éxito, el proceso educativo y que, por su rendimiento académico, fue clasificado como "Colegio Autónomo".

El Programa de Integración Escolar (PIE) se comienza a partir del año 2006, a implementar en el colegio, acogiendo, de acuerdo con la normativa ministerial, a alumnos con Necesidades Educativas Especiales Permanentes (NEEP).

A través de los años, se ha ido modificando el paradigma que regía la forma de trabajar con los estudiantes que presentan este tipo de necesidades, ya sean de carácter Transitorio o Permanente, transitando desde un enfoque meramente clínico a uno educativo, por lo que hoy en día, el programa PIE se considera como una "estrategia inclusiva del sistema educativo", cuyo propósito es entregar apoyo -en el contexto del aula común-, a aquellos estudiantes que presentan NEE; favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de "todos y cada uno de los estudiantes". Contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en nuestro establecimiento.

En el año 2009, con la promulgación del Decreto Supremo de Educación N° 170, se incorporan las Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET) a los Programas de Integración Escolar, adhiriendo necesidades tales como: Trastorno Específico de Lenguaje (TEL), Trastorno de Déficit Atencional (TDA), Dificultad Específica Aprendizaje (DEA).

Hoy en día, nuestro colegio cuenta con PIE en los niveles comprendidos entre Pre-Kínder

a II medio. Brinda apoyo directo a todos aquellos alumnos adscritos al programa a través, del trabajo permanente que realizan nuestras profesoras de Educación Diferencial, Terapeuta ocupacional, fonoaudiólogas, psicólogas y psicopedagogas en conjunto con el plantel docente.

Durante este año, 2023, el colegio cumple veinticinco años de funcionamiento ininterrumpido, transitando desde Escuela Básica hasta Colegio de Formación Completa.

En tan solo dos décadas de vida, hemos visto crecer y avanzar permanentemente a nuestro colegio en su labor educativa. Pudiendo ver con orgullo la consolidación de su imagen e influencia dentro de los Colegios Particulares Subvencionados de la Comuna de La Reina y otras comunas cercanas, alcanzando los logros académicos esperados.

A. Entorno

La comuna de La Reina ha presentado un progresivo y sostenido crecimiento demográfico en el último tiempo, el que ha traído consigo un déficit en su cobertura educacional.

Por esto y con el objetivo de facilitar el acceso a la educación a la familia militar, la Fundación Alcázar decide levantar el colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina al interior de la Villa Militar Cordillera –destinado a la acogida de hijos del personal del Ejército y sus familias-, emplazándolo en el límite Norponiente de la Villa, colindante hoy, con instalaciones deportivas pertenecientes al Municipio de la Reina.

Nuestra comunidad se compone por personas de trabajo y esfuerzo que cuentan con una escolaridad mayoritariamente completa y educación superior, que buscan para sus hijos una adecuada formación académica que les permita acceder a la educación superior.

Respecto a su estructura familiar, nuestra comunidad se compone mayoritariamente de familias nucleares biparentales. Observándose en menor grado familias de tipo monoparental extendida donde existe la presencia de algún otro familiar que los acompaña, como también se encuentran aquellos estudiantes que están a cargo de otros familiares tales como abuelos, tíos o padrinos.

En consideración a lo anterior, como colegio tenemos el desafío de entregar a nuestros estudiantes una férrea formación valórica que les permita desarrollar una conciencia de autocuidado que les ayude a no caer en aquellas conductas de riesgo hoy presentes en nuestra sociedad. Asimismo, esperamos dar respuesta al anhelo de sus padres y entregar a nuestros estudiantes una formación integral y académica de excelencia que les abra las puertas a la educación superior y/o alcanzar el desarrollo personal que cada uno aspira.

I. IDEARIO INSTITUCIONAL

A. FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS

Este marco conceptual se fundamenta que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; que las personas acrecientan su perfectibilidad en contacto con otras, mediante el recto uso libre de la libertad, en procesos de autorrealización personal, social y en su necesidad de trascender[2].

En ese contexto, se enfatiza su condición eminentemente humanista, científica, aconfesional, sin perjuicio de su visión antropológica en el cristianismo. No obstante, respetuosa de todas las creencias religiosas y de corrientes filosóficas de la comunidad educativa. A su vez, esta perspectiva que nos inspira como Fundación, se proyecta en una normativa que enfatiza las virtudes de la prudencia, justicia, fortaleza y templanza, así como valores tales como la solidaridad y la rectitud en el trato hacia todas las personas que forman parte del establecimiento; también en la difusión consciente de ciertos valores sociales como el respeto a la dignidad humana y a una cultura cívica en un contexto democrático. Por lo mismo, su enseñanza busca ser centrada en el ser humano, en un contexto de cercanía con los estudiantes y sus familias.

Al tenor de lo anterior, el modelo educativo que desarrolla la Fundación coloca énfasis en aspectos relevantes de la concepción Humanista y Científica de la educación, implementada a partir del respeto a las normas de convivencia y reglamentación vigente.

- **Humanista:** porque considera a la estudiante como el centro de la acción educativa, y promueve los valores tradicionales del humanismo universal, desarrollando capacidades de índole intelectual, valórico, artístico, emocional, afectivo y social.
- **Científica:** porque fomenta el desarrollo del espíritu crítico-reflexiva e investigativa del estudiante, valorando la ciencia y la tecnología al servicio del progreso, la vida de las personas y de la sociedad.

B. SELLOS EDUCATIVOS:

Entendemos por sellos educativos a aquellos objetivos de aprendizaje y formación que como institución nos proponemos para el proceso educativo de nuestros estudiantes y que nos distinguen –en su conjunto- de otros proyectos educativos, brindando nuestra identidad en concordancia con los sellos Fundacionales.



[2] Concepción curricular, Mineduc, 2016.

1. Excelencia Académica

Consideramos la excelencia académica como el esfuerzo, en conjunto, para proporcionar una enseñanza de calidad en todas las áreas del conocimiento, orientando el trabajo pedagógico hacia el desarrollo de habilidades y competencias, para potenciar la adquisición de conocimientos, de acuerdo con las Bases Curriculares establecidas por el Mineduc. Lo anterior, en razón de lograr resultados educativos adecuados de acuerdo a los Estándares de Aprendizaje, estipulados por la Agencia de Calidad de la Educación. Es así que, para alcanzar tal objetivo, se realiza un constante proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación, así como de actualización de nuestras prácticas pedagógicas y experiencias educativas, empleando indicadores de seguimiento de los resultados educativos internos y externos, los cuales son analizados en distintas instancias de reflexión docente, para asegurar una toma de decisiones pertinentes y oportunas, respecto a la gestión en todos los ámbitos escolares.

En este sentido, se entiende que el logro de la excelencia académica va asociada a un trabajo de alianza tripartita entre profesionales colegio (directivos, equipo gestión y profesores), estudiantes y apoderados, quienes son coprotagonistas de la educación en una relación equilibrada y responsable frente al proceso de aprendizaje, teniendo en consideración que son colegios de acogida. A su vez, nuestro establecimiento cuenta con prácticas metodológicas que garantizan un óptimo proceso de enseñanza aprendizaje, potenciando la adquisición de habilidades, conocimientos y hábitos indispensables para el éxito futuro. A lo anterior se añade, nuestro propósito de potenciar, constantemente, la cultura de altas expectativas entre los estudiantes para que cada uno logre establecer metas personales claras y logren su realización personal y profesional.

En esta línea, cobra especial relevancia, el desarrollo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), pues estos índices permiten identificar el nivel de desarrollo de aquellos aspectos no académicos, tales como; autoestima académica, motivación escolar, hábitos saludables, participación escolar, entre otros. Lo anterior, favorece la identificación de áreas descendidas para una toma de decisiones específicas, que guíen las estrategias para potenciar aquellos ámbitos que ayuden a nuestros estudiantes a ser mejores personas y así actúen con la plena convicción de que son capaces de superarse cada día, puedan creer en sus capacidades y se convenzan que disponen de las herramientas para enfrentar cualquier desafío y continuar sus estudios superiores de acuerdo a sus intereses.

2. Padres primeros educadores

Los padres han dado la vida a los hijos, por lo tanto, tienen la importante obligación de educarlos. De allí que ellos sean los primeros y principales responsables de la formación de sus hijos. Como colegio, colaboramos con los padres en el ejercicio de su derecho y deber de actuar como principales responsables de la educación de sus

hijos. En este sentido, trabajamos para entregar una educación de calidad, con el convencimiento de que las familias y los colegios deben compartir los principios educativos y actuar de manera coordinada.

El compromiso de los progenitores consiste en acompañar a sus hijos e hijas, y en formarse para hacerlo bien, incorporándose en la vida de nuestra comunidad educativa, ayudando desde dentro a que éstas sean cada vez mejor. Como colegio, de acuerdo y en colaboración con nuestro centro de padres y apoderados, promovemos actividades de formación con metodologías y contenidos que ayuden a mejorar la vida de familia y la relación de ayuda hacia los hijos e hijas. Una acción educativa eficaz, especialmente en lo referente a valores, actitudes y hábitos de trabajo, requiere una estrecha coordinación entre la familia y el colegio.

3. Formación Integral, avanzar hacia una mentalidad de crecimiento

Tal como se ha indicado en los párrafos precedentes, nuestro objetivo es la búsqueda permanente de la formación integral de la persona, de tal forma que se logre un desarrollo armónico y equilibrado que abarque todas las capacidades de nuestros estudiantes, por tanto, nos guía alcanzar como fin último de esta educación, colaborar al crecimiento de seres humanos conscientes de sí mismos, de sus talentos e intereses; de su cultura, de su país, su historia y su entorno. Nos motiva formar personas competentes, capaces de aprender, estudiantes que reconozcan sus habilidades, blandas, cognitivas, sociales y de metacognición, entre otras.

Como referente, se considera lo planteado por la psicóloga Karol Dweck, respecto al concepto de "Mentalidad de crecimiento", y como dentro de este enfoque, se pueden estimular la perseverancia, el esfuerzo, para formar niños y jóvenes que estén dispuestos a la resistencia, a la fortaleza y abiertos a aprender y a esforzarse. Por ende, nuestros esfuerzos apuntan a que nuestros estudiantes sean capaces de enfrentar desafíos y los aprecien como aquellas oportunidades que les sirve para mejorar y que pueden desarrollar con mayor esfuerzo, mediante el empleo de sus cualidades, destrezas para hacer y transformar, con la capacidad de dialogar, de proponer y de transformarse en agentes de cambio y de progreso. Por tanto, se espera que nuestros estudiantes se caractericen por ser personas sensibles, capaces de escuchar y acoger, con sentido de gratuidad y reciprocidad, sensibles, atentas a las necesidades y dolores de los demás, solidarias y tolerantes, así como también demuestren que son personas comprometidas con su propio crecimiento, desarrollo personal y profesional, con un marco de principios y valores asumido con convencimiento y libertad.

En consecuencia, nuestra educación se dirige a todos los ámbitos de formación, abarcando las dimensiones espirituales, cognitiva y de habilidades del pensamiento, corpórea, ética, social y comunitaria, así como, afectiva, emocional y estética, entre otras.

Por lo mismo, es que a través de la realización de diversos talleres extraescolares, actividades extraprogramáticas, salidas pedagógicas, vocacionales, de vinculación con en medio, clases en terrenos, iniciativas de ayudas sociales y otros eventos, es que se busca aportar a la formación integral y que esta integralidad de nuestro sistema educativo, se caracterice por tener un carácter genuinamente humanista, con un fuerte énfasis en la interdisciplinariedad del saber, en la integración de las facultades humanas y en la capacidad de relacionarse, discernir y servir a los demás.

4. Estudiante el centro de la acción educativa

Procuramos apoyar al estudiante y lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis. Proporcionándole instrumentos que lo desafíen a pensar, interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas.

En este contexto, es vital la participación del alumno en el proceso educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que, solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al conocimiento contextual.

Ante esta realidad educativa, el docente debe facilitar el aprendizaje. No debiendo concentrarse en enseñar, sino en ayudar a aprender. La enseñanza se debe ser concebir como "una tarea que facilite el aprendizaje" y esto llegará a un feliz término si los estudiantes han logrado aprender; no si se ha logrado enseñar.

Además, para potenciar a nuestros estudiantes de acuerdo a sus intereses, inquietudes y problemas que le afectan, los diversos equipos multidisciplinarios y programas que se implementan, tales como el Proyecto de Integración Escolar (PIE), buscan apoyar a aquellos alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales (NEE), dificultades académicas, socioemocionales y/o familiares, de modo de generar una igualdad de oportunidades para los aprendizajes y, a su vez, generarles expectativas y fortalecer su autoestima, motivación, resiliencia y perseverancia para los desafíos que la vida les pondrá.

C. VISIÓN

Buscamos que nuestros estudiantes alcancen su realización personal y un desarrollo armónico, a través de la disciplina y esfuerzo personal. Logrando así, una formación integral de calidad, donde confluyan los aprendizajes y las habilidades, junto con los valores éticos-morales, de manera que sean personas capaces de integrarse con éxito a los desafíos de nuestra sociedad en constante cambio.

D. MISIÓN

Formar integralmente a niños, niñas y jóvenes, hijos del personal del Ejército de Chile, otras Instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad, así como aquellos

grupos familiares que se adhieran al PEI, en un ambiente inclusivo de calidad educativa, obteniendo personas competentes en lo académico, valórico, espiritual, artístico y deportivo, con igualdad de oportunidades, basado en el desarrollo constante de la autodisciplina y del esfuerzo personal, como herramientas que les permitan desarrollar sus capacidades y talentos en beneficio propio, de sus familias y del país.

E. VALORES INSTITUCIONALES A DESARROLLAR

La Educación de calidad debe promover los rasgos que se esperan de sus egresados: poseer sólidos valores, respetuosos de las personas, sin discriminación de ningún tipo, capaces de trabajar en equipo y con vocación de servicio.

Como colegio, trabajamos en la promoción de los valores universales del cristianismo y humanismo que permitan dignificar la vida humana y ayuden a nuestros estudiantes desenvolverse como hombres y mujeres de bien, dándole especial énfasis al desarrollo de los siguientes valores:

1. El Respeto.

 Es el hábito de reconocer, aceptar y valorar la dignidad y los derechos tanto propios como de terceros, aceptando las legítimas diferencias que existen entre los seres humanos. El respeto implica, además, valorar y cuidar el medio ambiente y a otros seres vivos. El respeto incluye el reconocimiento de la autoridad, la aceptación y cumplimiento de las normas de las comunidades a las que se pertenece, y el actuar con buenos modales y cortesía.

 Los estudiantes que se integran a nuestra comunidad educativa CCERM, demuestran que son respetuosos cuando, entre otras actitudes:

 - Se respetan a sí mismos ejerciendo un estilo de vida saludable.
 - Actúan considerando el bien común.
 - Valoran la diversidad y no discriminan arbitrariamente a otros.
 - Rechazan todo tipo de conducta que humilla, hostiga o menosprecia a otro miembro de la comunidad, ya sea directa o indirectamente, en persona o a través de medios tecnológicos.
 - Buscan resolver positivamente los eventuales conflictos y diferencias que surgen naturalmente en una comunidad diversa.
 - Son corteses y actúan con buenos modales.
 - Expresan su agradecimiento.
 - Cumplen las normas de la Fundación y de las comunidades educativas.
 - Cuidan las instalaciones e infraestructura de las comunidades educativas.
 - Cuidan las pertenencias propias y las de los demás.
 - Cuidan el medio ambiente.
 - Valoran las tradiciones de la Fundación y de la respectiva comunidad educativa.

2. La Responsabilidad.
 Es el ejercicio pleno de la libertad, es decir, actuar con una finalidad que contribuya al bien personal y social, usando los medios adecuados, y asumiendo las posibles consecuencias personales y sociales de lo que se dice, se decide y se hace. Algunos aspectos de la responsabilidad son el cuidado del medioambiente, del patrimonio cultural y el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
 Los estudiantes que se integran a nuestra comunidad educativa CCERM, demuestran que son responsables cuando entre otras actitudes:

 - Asumen las consecuencias de sus propias acciones, sus errores y buscan los medios para repararlos.
 - Cumplen con sus obligaciones y con los compromisos adquiridos.
 - Siguen los procedimientos o rutinas establecidos por la Fundación y la comunidad educativa de Colegio Eleuterio Ramírez Molina.
 - Son puntuales en su llegada a sus actividades educativas y a todas sus obligaciones y compromisos.
 - Llegan preparados y entregan los trabajos, proyectos y tareas dentro de los plazos establecidos.
 - Visten el uniforme institucional correctamente.
 - Cuidan las instalaciones, bienes y materiales del colegio.
 - Preservan el medioambiente
 - Se comprometen con su propio aprendizaje.

3. La Solidaridad.
 Es la disposición constante y desinteresada de caridad, generosidad y entrega hacia los demás, sustentada en el reconocimiento de sus particulares necesidades y expresadas en acciones concretas.
 Los estudiantes que se integran a nuestra comunidad educativa CCERM, demuestran que son solidarios cuando entre otras actitudes:

 - Actúan desinteresadamente, con generosidad y entrega.
 - Reconocen las necesidades de otros y actúan en forma concreta para satisfacerlas.
 - Participan en proyectos de servicio a la comunidad, dentro y fuera de las comunidades educativas.
 - Muestran empatía por los miembros de la Fundación y su comunidad, su país y su mundo.
 - Contribuyen a la sociedad, poniendo sus talentos al servicio de lo demás.

4. La Honestidad.
 Es el hábito de actuar de acuerdo con lo que se considera correcto. La sinceridady la congruencia entre el actuar y los ideales que persigue, hacen de quien es honesto una persona asertiva y habituada a decir la verdad, a respetar los bienes ajenos y a actuar con probidad académica, entre otros.

Los estudiantes que se integran a nuestra comunidad educativa CCERM, demuestran que son honestos cuando, entre otras actitudes:

- Dicen la verdad, independientemente de las consecuencias.
- Respetan la propiedad de los demás y no toman lo que no les pertenece.
- Cuando encuentran objetos perdidos y los entregan a un adulto responsable.
- Su trabajo y quehacer académico es fruto de su propio esfuerzo.
- Actúan con probidad académica.

5. La Perseverancia.
 Es el hábito de dar lo mejor de sí mismo en pos de un objetivo, a pesar de las dificultades y la adversidad.

 Los alumnos que se integran nuestra comunidad educativa CCERM, demuestran que son perseverantes cuando, entre otras actitudes:
 - Dan lo mejor de sí mismos, tanto en sus comunidades educativas como fuera de ellas.
 - Cumplen con sus compromisos educativos, a pesar de las dificultades.
 - Tienen una actitud proactiva y resiliente para enfrentar y superar sus desafíos.
 - Buscan ayuda para superar sus desafíos y dificultades.
 - Toleran la frustración.
 - Aceptan las críticas constructivas.
 - Enfrentan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez, valentía.

6. La Empatía.
 Es conectar y razonar con el otro como seres sociales. Esta habilidad es de una importancia vital para conformar las relaciones y los vínculos afectivos. La empatía es entrar en resonancia con el otro y es la base de las relaciones humanas.

 Es una habilidad propia de la Inteligencia emocional y social y en cierto sentido es entrar en el "mapa" del otro y comprender lo que siente o piensa, sus ideas y creencias.

 Lo que llamamos realidad no es más que una construcción subjetiva que hacemos de ella en nuestra mente. A esa construcción subjetiva la llamamos "mapa". Cada persona tiene su mapa particular de la realidad, por eso se producen conflictos, porque los mapas no encajan, no se corresponden. Y la empatía permite llegar a acuerdos y aceptar los mapas de los demás, aunque no sean como los propios.

 Los estudiantes que se integran a nuestra comunidad educativa CCERM, deben cultivar la empatía cuando, por ejemplo, entre otras, se desarrollan las siguientes actividades:
 - Son capaces de trabajar en el aula para afrontar un problema, ayudándolos a comprender mejor sus sentimientos, cooperándoles a que sus intervenciones sean

más justas y eficaces, ya que cuando una persona, durante su infancia, es tratada con empatía y cariño, su autoestima se ve potenciada. Rodeados de personas empáticas, los ayudará a sentirse más relajados y seguros.

- Si desarrollan adecuadamente esta capacidad para entender mejor a los demás, sus destrezas sociales también se potenciarán, facilitando relacionarse positivamente con los demás.
- Ayudar a los estudiantes a abrir sus mentes, es decir, para que sean capaces de comprender las ideas y sentimientos de los demás, así serán capaces también de establecer juicios críticos a los prejuicios cotidianos, por lo que el crecimiento personal también se ve potenciado.
- Apoyarlos para que los problemas los afronten desde diferentes puntos de vista, por lo que la resolución de estos no se vea limitados por un único razonamiento. Todo lo anterior finalmente, propicia la creación de comunidad.

F. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Queremos desarrollar **competencias** en nuestros **estudiantes** que se enmarquen en los objetivos de la adquisición de conocimientos, procedimientos y acciones que se traducen en un saber hacer y saber ser, tales como:

1. Pensamiento reflexivo.
2. Creatividad, como herramienta para innovar tanto en las tareas cotidianas y académicas, como para y encontrar solución a situaciones complejas y resolverlas exitosamente.
3. Formulación de proyectos y resolución de problemas.
4. Comunicación efectiva en lengua castellana (oral y escrita).
5. Acceso a la información y tecnologías de manera reflexiva y eficaz.
6. Comprensión de una lengua extranjera.
7. Conocimiento del contexto histórico, geográfico, humano y sociocultural.
8. Conocimiento y valoración del entorno natural y sus recursos, como contexto del desarrollo humano y cuidado del medio ambiente.
9. Valoración de expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

G. PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

Nuestros docentes encarnan los valores institucionales, declarados tanto por la Fundación como por nuestro colegio, en su enseñanza y en su relación con los estudiantes y pares, fomentando:

1. El ambiente educativo en armonía; que favorece la formación integral de los estudiantes y que le facilita sentirse apoyado, estimado y respetado como persona.

2. El aprendizaje de los estudiantes; en una educación centrada en los estudiantes, donde el docente diseña experiencias de aprendizaje situado, adecuadas a ellos, buscando que todos logren aprendizajes significativos, a su ritmo y diversificando estrategias de acuerdo a las demandas actuales.
3. Experiencia en el área de conocimiento; docentes con conocimiento profundo de su disciplina, que apliquen sus conocimientos en aula a través de ejemplos, y que presenten información actualizada y relevante a los temas que trabajan, que desarrollen habilidades y competencias de cada disciplina del saber y del pensamiento, para alcanzar la metacognición que facilitara el "aprender a aprender" de nuestros Eleuterianos.
4. Relación con estudiantes; creando un ambiente positivo que estimule el logro, que motive la curiosidad, y que permita asumir el riesgo de la exploración en un clima de confianza y seguridad, con aprendizaje situación de exploración.
5. Metodologías de enseñanza y aprendizaje; creando las condiciones y oportunidades para que los estudiantes desarrollen un aprendizaje activo, participativo y significativo, tomando en consideración sus conocimientos previos, con metodologías activas como Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), Aprendizaje cooperativo y/o colaborativos, entre otras creaciones, donde ellos sean los protagonista de su aprendizaje, y el rol del profesor sea de mediar y entregar andamiajes para desarrollar habilidades y no reducirse a la mera transmisión expositiva de contenidos, trabajando activamente con el método científico en su conjunto en todas las asignaturas.
6. Organización de la enseñanza y aprendizaje; a través de una planificación adecuada por Unidad, mensual, clase a clase que genere una organización, dando énfasis, en los aprendizajes de aprendizajes basales, imprescindibles y transversales, intencionando aprendizajes profundos en los estudiantes.

Así, el docente de calidad, planifica y organiza su actividad adecuada y oportunamente, presentándola a sus estudiantes a través, de un programa completo, conforme a lo dispuesto por la Unidad de Currículum del Ministerio de Educación, con objetivos de aprendizaje por asignatura, interdisciplinares, actitudes de cada disciplina, contenidos (como medio para aprender), habilidades a desarrollar, actividades de aprendizaje, evaluaciones centrada en el alumno, la metacognición, retroalimentación sistemática, cohesionada y coherentes durante el desarrollo de las clases y, por sobre todo, después de sus evaluaciones, en concordancia con el plan de estudios y con bibliografía actualizada.

H. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

Los principios y valores que inspiran el Proyecto Educativo del Colegio Eleuterio Ramírez Molina se conjugan en el lema: ***"Nos educamos para servir a Dios, la Patria y la Familia".*** Consecuente con ello, nuestra labor educativa se encuentra guiada por los siguientes principios:

1. **Alianza comunidad y familia:** consideramos a la familia la primera y principal responsable de la educación, cuidado y desarrollo -sano, armónico e integral-, de cada uno de sus miembros, y al colegio como colaborador en esta misión. Para ello, debe existir consonancia entre el proyecto educativo familiar y el Proyecto Educativo Institucional. En consecuencia, la familia que ingresa a nuestro colegio conoce, acepta, y comparte las opciones de la Propuesta Educativa.
2. **Excelencia académica:** promovemos la formación intelectual de los estudiantes en todas las situaciones de aprendizaje. Los profesores impulsan el desarrollo de competencias, habilidades y estrategias que ayudan a los estudiantes a lograr aprendizajes y a "aprender a aprender", a la adquisición de hábitos de estudio para lograr el máximo desarrollo de sus capacidades.
3. **Educación artística, los medios tecnológicos y el deporte** están al servicio de la excelencia educativa y de la educación centrada en el estudiante que se ofrece.
4. **Formación integral:** compromiso con sus estudiantes a entregar una formación integral de excelencia, dedicada no sólo al área disciplinar sino también a la formación en habilidades transversales, actitudes y valores, desde una perspectiva de inserción creativa y transformadora. Por lo tanto, el accionar abarca y comprende las capacidades espirituales, intelectuales, artísticas, deportivas, sociales y cívicas del ser humano, proporcionándoles la aproximación y el espacio necesario para desarrollar sus propios talentos.
5. **Convivencia escolar:** Entendemos la convivencia escolar como la educación en el dominio de sí mismo, para ajustar la conducta al trabajo y a la convivencia propias de la vida escolar, no como un sistema de castigos o sanciones que se aplica a los estudiantes que alteran el desarrollo normal de las actividades escolares. El respeto, la ayuda desinteresada a los compañeros, el orden y las buenas maneras precisan que los estudiantes acepten normas básicas de convivencia y se esfuercen por vivirlas. El buen clima de las comunidades educativas no se improvisa, es cuestión de coherencia y constancia.

En ese contexto, buscamos formar hábitos de buena convivencia y respeto en el trato, de manera de desarrollar en los estudiantes, la responsabilidad personal y el respeto por la dignidad de quienes lo rodean.

I. CONCEPCIÓN CURRICULAR

El colegio ha elaborado el Proyecto Curricular Institucional (PCI) para orientar los procesos, prácticas y procedimientos asociados al proceso educativo y, a su vez, asegurar el cumplimiento de los objetivos consignados en nuestro PEI. De este modo, se da a conocer a la comunidad educativa, las principales orientaciones curriculares institucionales que rigen los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes del colegio en sus diferentes niveles, basados en el marco valórico del Ideario Fundacional.

J. PERFILES DE COLABORADORES EN CCERM

A través de la descripción de las habilidades, conductas, aptitudes y deberes para desarrollar la función encomendada, los perfiles de cargo hacen referencia a la forma en que se debe desarrollar la tarea de manera satisfactoria.
A continuación, se explicitan las competencias tanto profesionales como personales que requieren los distintos actores, para cumplir eficientemente con las metas y objetivos del Proyecto Educativo de Colegio Eleuterio Ramírez Molina.

1. Equipo Directivo
 - Profesionales líderes del Proyecto Educativo de la Fundación, referentes para docentes y asistentes de la educación, preocupados por obtener logros de aprendizaje, institucionales y de satisfacción de las comunidades educativas, con capacidad de participar en las definiciones pedagógicas, administrativas y de clima organizacional que se presenten, altamente comprometidos con nuestros colegios, líderes en la gestión pedagógica y administrativa de la Fundación.
 - Poseedores de un liderazgo efectivo, que en la actualidad presenta variaciones de acuerdo al contexto, la vulnerabilidad y el tipo de establecimiento, así como a la etapa de mejoramiento o su nivel de desarrollo, lo que da cuenta que este tipo de liderazgo es contextual y contingente.
 - Personas que promueven la excelencia y el compromiso en nuestras comunidades educativas de aprendizaje, orientados a ejecutar y desarrollar nuestro PEI.
 - Capaces de orientar y liderar el trabajo técnico - pedagógico en el desarrollo profesional de los docentes, estableciendo un clima de confianza que favorezca la cohesión de todos los miembros de la Fundación, fortaleciendo el trabajo en equipo, especialmente a través de la aplicación sistemática de estrategias destinadas al mejoramiento de las relaciones y en su interacción, asegurando la mantención de los canales de comunicación y garantizando así, un ambiente de respeto y autonomía.

2. Docentes
 - Presentar una concepción constructivista acerca de la educación, perspectiva centrada en el estudiante.
 - Ser respetuosos, garantes de derechos y adheridos al Proyecto Educativo Institucional, de la normativa interna de la comunidad educativa y de las directrices que se entregan por las personas que dirigen la Fundación.
 - Estar comprometidos con la calidad y excelencia académica.
 - Ser un orientador, guía y facilitador para los estudiantes en el proceso educativo.
 - Poseer vocación y manejo de las prácticas pedagógicas efectivas, para atender la diversidad, buscando continuas estrategias para la generación de aprendizajes auténticos y significativos.

- Tener dominio de los contenidos de la disciplina que enseña y el uso de las nuevas tecnologías.
- Ejercer autonomía personal y profesional, teniendo como referencia el proyecto educativo CCERM.
- Estar dispuesto a participar en las diferentes instancias educativas dentro y fuera del colegio.
- Ser responsable en el cumplimiento de las funciones que debe desempeñar.
- Tener disposición para aportar con sus conocimientos y capacidades personales para el trabajo en equipo, siendo capaz de generar instancias de trabajo colaborativo e interdisciplinario con otros docentes y profesionales de la educación.
- Ser creativo para la realización de actividades extra-programáticas.
- Desempeñarse con optimismo en el proceso de enseñanza para usar las metodologías que hagan el aprendizaje de todos los estudiantes según los ritmos y potencialidades que tengan.
- Tener liderazgo pedagógico en las áreas correspondientes a su función o especialización.
- Estar en perfeccionamiento continuo para acceder a los conocimientos y habilidades requeridas, que permitan seguir mejorando el desempeño profesional.
- Desarrollar la autocrítica y la crítica constructiva para optimizar su desempeño profesional en todas las dimensiones.
- Ser organizado en la planificación de la enseñanza y en la evaluación de los estudiantes.

3. Asistentes de Educación

- Tener un trato amable y acogedor con los distintos miembros que integran la Fundación y comunidad educativa.
- Contar con disposición y capacidad para el trabajo en equipo y el espíritu de servicio en el desarrollo de diversas actividades en las que son requeridas.
- Adaptarse a las necesidades, para cumplir sus funciones en forma óptima.
- Cumplir diligentemente la normativa interna vigente y cada uno de los deberes y tareas que ocasionalmente le encomienden o le soliciten.
- Capacitarse y perfeccionarse para optimizar su desempeño.
- Demostrar compromiso con el cuidado de los recursos materiales y tecnológicos del establecimiento.

4. Estudiantes

- Es una persona consciente de su dignidad, autónoma y responsable.
- Respetuosa de la autoridad y con las normas que rigen la convivencia y el quehacer educativo.
- Responsable con los deberes de su proceso de aprendizaje, desarrollando interés por el conocimiento, la cultura y la ciencia, siendo protagonista del proceso.
- Que proyecte en lo cotidiano los valores y principios entregados por la familia y la

comunidad educativa.
- Tolerante con el que piensa diferente a él.
- Honesto, optimista, con autoestima y respeto para con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Reflexivo para someter sus acciones al criterio de la razón.
- Que tenga conciencia ecológica y proteja el medio ambiente, los bienes y recursos propios y de la comunidad educativa.
- Que desarrolle conciencia sobre la vida sana.
- Que aprecie el valor de la vida humana y la respete
- Que se plantee metas y propósitos durante su proceso de formación.
- Con buen nivel de lectura comprensiva y escritura para entender y desarrollar distintos tipos de textos de todas las áreas del saber.
- Colaborador y con disposición para trabajar en equipo.

5. Apoderados
 - Apoderados comprometidos y participativos en las actividades asociadas el Proyecto educativo institucional.
 - Familias co-responsables de la educación de sus hijos.
 - Respetuosos de las normas y reglas que regulan la Fundación y las comunidades educativas.
 - Padres y apoderados presentes e informados de los logros y vida escolar de sus hijos.
 - Que fomenten el diálogo y las buenas costumbres.
 - Que apoyen a la Fundación y comunidades educativas en lo que se les solicite.
 - Padres y apoderados veraces y consecuentes, capaces de reconocer sus errores y aceptar las críticas, actuando bajo los principios de justicia, equidad, objetividad, especialmente ante situaciones difíciles o conflictivas.
 - Padres y apoderados que respeten las decisiones técnico-pedagógicas, entendiendo que éstas, son de exclusiva responsabilidad de la Fundación y comunidades educativas.
 - Padres y apoderados que respeten los canales jerárquicos establecidos.
 - Familias que asistan y participen en las actividades convocadas por la Fundación y comunidades educativas, en las instancias de formación y desarrollo.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS CICLO DE MEJORA 2023 - 2026

A. Dimensión Gestión Pedagógica

Asegurar un proceso integral de la gestión pedagógica para desarrollar los objetivos de aprendizaje y habilidades dispuestas en el currículo para el apoyo a los estudiantes y la

mejora de los resultados, a través de la consolidación de prácticas institucionales, lineamientos pedagógicos desde Educación Parvularia y toda la trayectoria escolar, con procedimientos concretos para alcanzar un alto y equitativo desarrollo académico, emocional, espiritual, afectivo y social de los estudiantes.

B. Dimensión Liderazgo

Instaurar una cultura educativa en el CCERM, donde se reconozca su experiencia escolar, el contexto actual, su historia y los sellos que lo distinguen entre otros. Consolidar una política de gestión institucional a mediano plazo, con foco en lo pedagógico, a través de un liderazgo y una cultura comunicacional sustentada en los principios y valores de Fundación Alcázar y propios del Colegio Eleuterio Ramírez Molina, que permitan instalar una visión estratégica participativa y colaborativa, que facilite la toma oportuna de decisiones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

C. Dimensión Convivencia Escolar:

Fortalecer las definiciones, sellos y perfiles Institucionales de nuestro PEI, a través de la implementación de políticas, procedimientos y prácticas de convivencia escolar entre los distintos actores de la comunidad educativa, para un adecuado desarrollo de la autoestima, competencias socioemocionales, inteligencia emocional, habilidades interpersonales de esta, salud mental y la participación constructiva de todos los miembros de la comunidad.

D. Dimensión Gestión de Recursos:

Optimizar el uso de los recursos destinados a fortalecer las capacidades del personal, la provisión de recursos educativos, didácticos y financieros, a través de la formulación e implementación de una buena planificación, acciones, procedimientos y prácticas de gestión que permitan la consolidación del PEI y la efectiva ejecución del PME.

III. MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PEI

Nuestro Proyecto Educativo será sometido a una instancia de evaluación anual de proceso y a la luz del Plan Estratégico que lo operativiza, así como a través de los diferentes planes que se vinculan a este, tales como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) y sus planes normativos[3], Programa de Integración Escolar (PEI) y otros proyectos complementarios que lo componen.

La cabal implementación del Proyecto Educativo Institucional en el CCERM, requiere de un continuo proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación, en el que todos sus integrantes, en conjunto con los objetivos, metas y acciones deben ser evaluados, de

[3] Plan de Gestión de la Convivencia Escolar; Plan de Formación Ciudadana; Plan de Sexualidad, Afectividad y Género; Plan de Apoyo a la Inclusión; Plan de Desarrollo Profesional Docente y Plan Integral de Seguridad Escolar.

manera sistémica, atendiendo a que el rol que cada uno juega es fundamental, complementario y coadyuvante en la misión de entregar educación de excelencia y de calidad.

Con miras a lo anterior, se ha proyectado la implementación de un Sistema de Gestión, con el fin de contar con una base informativa suficiente -cuantitativa y cualitativa- sobre el proyecto educativo institucional: datos de la línea de base, informes sobre la ejecución de sus actividades y medición de los estados de avance en el cumplimiento de los objetivos, metas e iniciativas consignadas en los documentos directivos y ejecutivos de la Fundación y el colegio.

Esta herramienta permitirá, además, gestionar con una mirada sistémica y en forma permanente, las áreas: educativa, de formación y convivencia escolar, financiera, personal y administrativa y logística, materializando la mejora continua en todos los ámbitos del establecimiento.

Este PEI estará en constante revisión, en concordancia con la alineación que debe tener con la planificación vigente, siendo estas tareas llevadas de manera interna por los organismos fiscalizadores del colegio y por la Fundación, a través de la Jefatura de Educación.

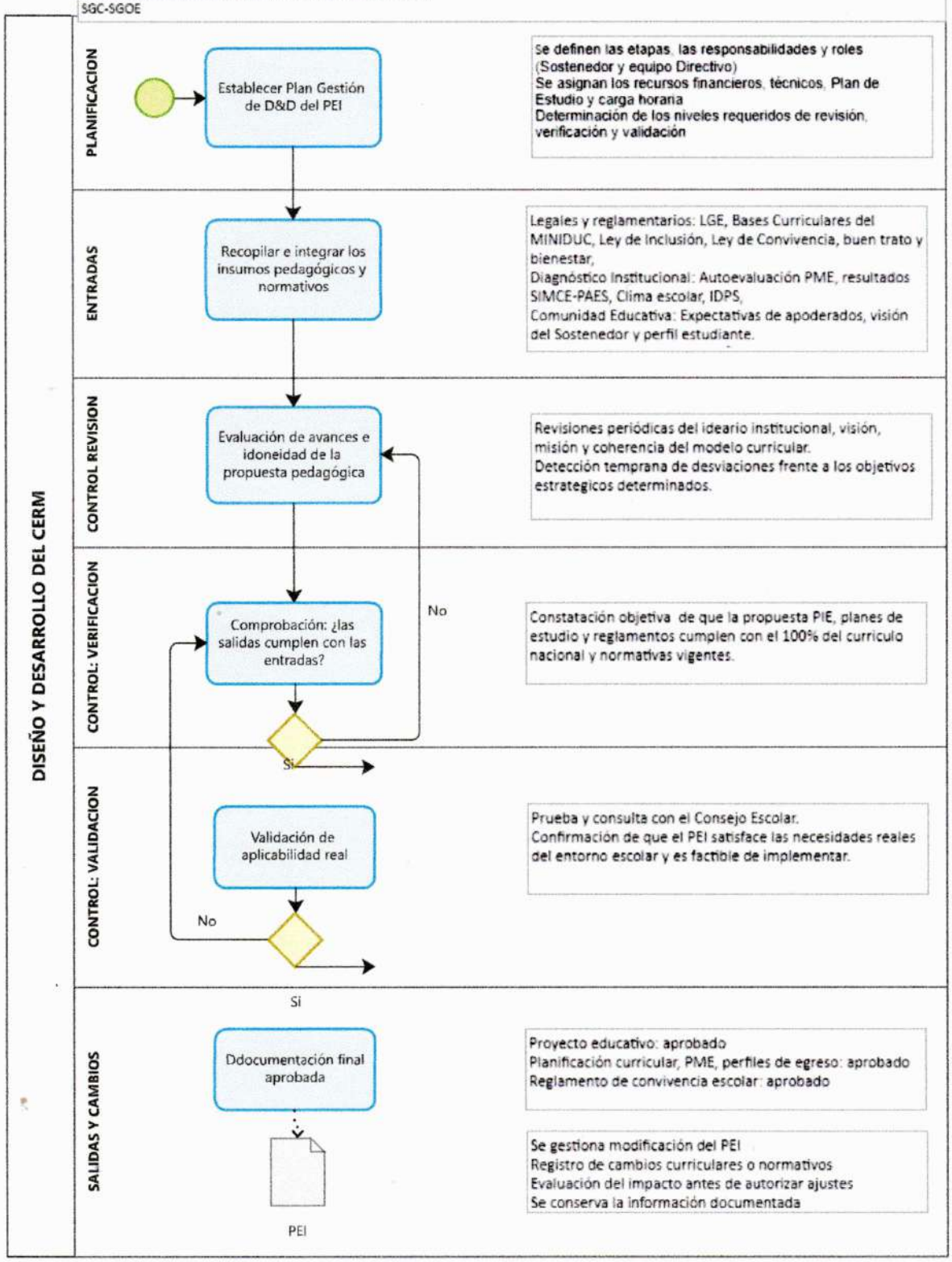
COLEGIO CRL. ELEUTERIO RAMIREZ MOLINA
RECTOR
LA SERENA

GERMAN ARIAS ATHANACIU
RECTOR

COLEGIO CORONEL ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA

ANEXO 1

FLUJOGRAMA DEL PROCESO DISEÑO & DESARROLLO DEL PEI
SGC-SGOE



ANEXO N° 2

ETAPAS DE D&D

REQUISITO ISO 9001	ETAPAS DEL PROCESO	MECANISMOS DE CONTROL	RESPONSABLE PRIMARIO
8.3.2 Planificación.	Carta Gantt D&D del PEI, definición de hitos y recursos.	Acta de constitución del equipo D&D, Plan de trabajo.	Rector/ Encargado de Calidad
8.3.3 Entradas.	Levantamiento marco regulatorio de la Fundación y diagnóstico PME.	Informe de diagnóstico institucional, Matriz de leyes.	Vicerrector / Equipo de Gestión.
8.3.4 b Revisión.	Reuniones periódicas de análisis de coherencia del PEI.	Actas del Consejo Técnico/ Avance de redacción.	Equipo Directivo.
8.3.4 c Verificación.	Cotejo documental de contenidos educativos v/s Bases Mineduc.	Lista de chequeo de cumplimiento curricular y Normativo.	Comité de Calidad / Vicerrector
8.3.4 d Validación.	Consulta y aprobación por Consejo Escolar.	Acta de aprobación de Consejo Escolar /Res. Exenta.	Consejo Escolar / Sostenedor.
8.3.5 Salidas.	Publicación de PEI, PME y Reglamentos institucionales.	Documento PEI oficial registrado entre Mineduc / Superintendencia de Educación.	Rector
8.3.6 Cambios.	Solicitudes de ajuste curricular o actualización del PEI.	Registro de control de cambios / control de versiones.	Rector / Vicerrector

COLEGIO CRL. ELEUTERIO RAMÍREZ MOLINA
RECTOR
DE LA REINA

GERMÁN ARIAS ATHANACIU
Rector
Colegio Coronel Eleuterio Ramírez Molina